

LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA CIEGOS A LOS PRESIDENTES DE TODOS LOS CLUBES FEDERADOS DE DEPORTES DE CIEGOS DE ANDALUCÍA Y AL PRESIDENTE DE FADEC.

De conformidad con la Circular 23/2001 y los Oficios-Circulares 53/2001 y 2/2003 de la Dirección de Cultura y Deporte de la ONCE y de acuerdo con los estatutos de la Federación Andaluza de Deportes para Ciegos (FADEC) en lo referente a la organización de competiciones y actividades deportivas oficiales de ámbito autonómico, se le comunica la realización de la siguiente:

Denominación: II Jornada de Goalball inclusivo
Fecha: domingo 28 de abril de 2019.
Horario: 9:30 a 13:30 horas
Lugar: CRE de Sevilla. (C/ Campo de los Mártires nº 10)

Los clubes deberán remitir por correo electrónico a la FADEC (fadec@once.es) y a Álvaro Sacaluga (jsla@once.es) la inscripción de todos sus participantes, así como las propuestas de los posibles gastos ocasionados por el desplazamiento para la participación en la actividad, en su caso, antes del día 13 de abril a las 14:00 horas. De lo contrario, esta federación no gestionará ni asumirá los gastos derivados de esos desplazamientos.

Para esta convocatoria es necesario disponer de licencia federativa.

El objetivo de esta competición es el de integrar a nuestros deportistas con alumnos universitarios videntes con el fin de lucrarse mutuamente en un campeonato amistoso. Fomentando la inclusión y el conocimiento del Goalball como disciplina deportiva.

Se comunica, que según expresa el artículo 104 de la nueva Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía, quienes practiquen deporte con licencia para participar en competiciones y actividades oficiales, tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles de dopaje en los supuestos y condiciones que reglamentariamente se establezcan. Por lo que en cualquiera de nuestras actividades se podrán realizar estos controles.

Se ruega la difusión de esta convocatoria entre los miembros de los clubes federados de deportes de ciegos de Andalucía y los afiliados a la ONCE de ésta comunidad autónoma, debiéndose hacer una promoción especial entre la población infantil y juvenil.

En Sevilla, a 3 de abril de 2019

Nuria García Jurado
Secretaria General